

Interesado: Don Jesús Sánchez Onieva.
DNI: 30470104.
Expediente: CO/2008/434/G.C./CAZ.
Infracción: 1. Leve, arts. 76.1, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 2 de julio de 2008.
Sanción: Multa de 61 €.
Acto notificado: Resolución expediente.
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 17 de septiembre de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Dragomir Stelu.
DNI: 482559.
Expediente: CO/2008/466/G.C./RSU.
Infracciones. 1. Muy Grave arts. 146.1.d), 147.2 Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos (BOE núm. 96, de 22 de abril).
Fecha: 29 de abril de 2008.
Sanción: 1. Multa de 603 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesada: Industrias Químicas Pachín, S.L.
DNI: B14038095.
Expediente: CO/2008/457/OTROS FUNC./RSU.
Infracciones. 1. Leve, arts. 34.4.a), 35.1.c) Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos (BOE núm. 96, de 22 de abril). 2. Grave, arts. 34.3.c), 35.1.b) Ley 10/98. 3. Leve, arts. 34.3.d), 35.1.c) Ley 10/98. 4. Grave, arts. 34.3.i), 35.1.b) Ley 10/98. 5. Leve, arts. 34.4.d), 35.1.c) Ley 10/98. 6. Grave, arts. 34.3.j), 35.1.b) Ley 10/98. 7. Leve, arts. 19.3.c), 20.1.c) Ley 11/97, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases (BOE núm. 99, de 25 de abril). 8. Leve, arts. 19.3.c), 20.1.c) Ley 11/97. 9. Grave. 19.2.f), 20.1.b) Ley 11/97.
Fecha: 7 de mayo de 2008.
Sanción: 1. Multa de hasta 6.010,12 €. 2. Multa de 6.010,13 € hasta 300.506,05 €. 3. Multa de hasta 6.010,12 €. 4. Multa de 6.010,13 € hasta 300.506,05 €. 5. Multa de 6.010,12 €. 6. Multa de 6.010,13 € hasta 300.506,05 €. 7. Multa de hasta 6.010,12 €. 8. Multa de hasta 6.010,12 €. 9. Multa de 6.010,13 € hasta 300.506,05 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Juan López Muñoz.
DNI:
Expediente: CO/2008/642/PARTIC./RSU.
Infracciones. 1. Grave arts. 147.1.d), 147.2 Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (BOJA núm. 143, de 20 de julio).
Fecha: 17 de junio de 2008.
Sanción: 1. Multa de 603 € hasta 30.051 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 17 de septiembre de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de vías pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don Enrique Javier Jiménez Romera.
DNI: 30529929-M.
Expediente: CO/2008/695/G.C./VP.
Infracción: 1. Leve, arts. 68 y 73.1.A), Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).
Fecha: 3 de julio de 2008.
Sanción: 1. Multa de 80 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 17 de septiembre de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Olivar de Casa Tejada.
DNI: B14440259.
Expediente: CO/2008/586/G.C./INC.
Infracciones: 1. Leve, arts. 64.4, 73.1.A) ; Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, 17 de julio).
Fecha: 2 de junio de 2008.
Sanción: 1. Multa de 60,1 € hasta 3.005,6 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 17 de septiembre de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán com-